

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD
Sesión Ordinaria No 2 , 27 de febrero 2023**

Presentes:

Directora: Prof. Tit. Alejandra López

Orden Docente: Prof. Adj. Pablo López y Prof. Adj. Julia Perea

Suplentes: Asist. Liliana Suárez

Orden Estudiantil: Sin representación

Orden Egresados: Sin asistencia con previo aviso.

Resoluciones:

2- Se aprobó el informe IPSalud 2021-2022 presentado por la directora para su envío al Consejo de la FP. Se sugirieron introducir ajustes menores.

3- Se aprobó el formulario de relevamiento docente IPSalud 2023 y su envío al plantel docente para ser completado no más allá del 15 de marzo de 2023.

4- Se mantuvo reunión con los referentes de enseñanza, investigación y extensión 2023: Prof. Adj. Pablo López, Prof. Adj. Marcela Schenck y Prof. Agda. Graciela Loarche. Se toma conocimiento del documento borrador elaborado por Decanato y presentado en la CAA sobre la función de los referentes.

Se resuelve:

La CD elaborará dos opciones sobre el alcance de las tareas a cargo de los referentes, con base a dos escenarios hipotéticos:

a) Asignación de compensación económica

b) Sin compensación económica

Se le solicitó a los referentes del IPSalud que elaboren una propuesta sobre las tareas a desarrollar en función de estos dos escenarios.

5- Se informa que el referente del IPSalud para UCO Referencial en 2023 será el Asist. Mag. Gonzalo Gelpi.

6- Se posterga para ser considerado por la nueva Comisión Directiva

7- Se toma conocimiento de la nota enviada por el Prof. Adj. Daniel Camparo con la renuncia al Comité Organizador del II Congreso Internacional de Psicología.

8- Se informa las propuestas de cursos de la formación permanente que llegaron al IPSalud. Se da aval a todos los cursos.

9- Se informa sobre el déficit horario de docentes del IPSalud enviado desde Sección Personal.

Se resuelve aprobar el siguiente procedimiento:

Una vez recibida la información de Sección Personal por parte de la Dirección y Secretaria del IPSalud, se le envía al docente con copia al Coordinador del Programa correspondiente. Se le solicitará al docente la nota con los descargos correspondientes, con aval del coordinador.

10- Se posterga

11- Se posterga

12- Se pone en conocimiento que se le solicitó a la Unidad de Informática un email institucional para la dirección del instituto. Será: direccionipsalud@psico.edu.uy